UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 157-2019-FCA-CF

Ayacucho, 20 de junio de 2019.

Visto el expediente Nº 2585-2019, seguido por la señorita **Diana Elvira Atauje Camasca** solicitando el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Agrícola; y

CONSIDERANDO:

Que, la Bachiller **Diana Elvira Atauje Camasca Carlos Flores Soto** ha sustentado el día 22 de agosto de 2019, la tesis titulado: **Estimación de la erosión hídrica para la conservación de suelos en la cuenca Huatatas, Ayacucho - 2017,** para obtener el Título Profesional de Ingeniera Agrícola, habiendo sido aprobado por el Jurado nombrado para tal fin, con la nota aprobatoria de Quince (15);

Que, la recurrente ha cumplido con adjuntar a su expediente todos los requisitos que se señala en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 225º Inc. b) del Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo de Facultad en sesión de fecha 19 de junio de 2019;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1º.- **APROBAR**, el otorgamiento del Título Profesional de **Ingeniera Agrícola** de la Bachiller **Diana Elvira Atauje Camasca.**

2º.- **ELEVAR**, el expediente a Secretaría General, para aprobación por el Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
M.V.Z. Julio César Soto Palacios
SECRETARIO DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de ciencias Agrarias
Dr. ANTONIO JERI CHAVEZ
Decano

Distribución:
Secretaría General
E.P. Ing. Agrícola
Interesada
Archivo